

## En 2025, el precio de la nafta súper aumentó a nivel local por encima de la inflación promedio acumulada

Según informara el Indec, el IPC acumulado a lo largo de los primeros 9 meses del año es del 22 por ciento. Tomando como referencia el valor de los combustibles al 31 de diciembre de 2024, el valor de la nafta súper en las estaciones YPF de esta ciudad creció 25,6%, mientras que el de Shell se incrementó 27,5% y el de Axion un 32,8%. **En foco 2**

### ● NACIÓN SERVICIOS DEBERÁ INSTALAR NUEVOS EQUIPOS TECNOLÓGICOS EN LAS UNIDADES

# A partir de noviembre, el boleto de colectivo podrá pagarse con QR y tarjetas en San Nicolás

Nación Servicios, la empresa encargada de los ajustes técnicos, anticipó a la concesionaria EVHSA que el nuevo sistema de pago sería instalado en todas las unidades en la semana contenida entre el 3 y el 9 de noviembre próximo. Mientras tanto, en el resto del país, la nueva modalidad sigue extendiéndose a más ciudades y provincias. **Local 3**



### DESDE EL 25

## Acindar vuelve a paralizar sus operaciones en Villa Constitución

La siderúrgica frenará su acería un día antes de las elecciones del próximo domingo, por una semana, y suspenderá a unos 200 trabajadores. El parate se extenderá desde el 25 de octubre hasta el 1 de noviembre, y afectará a sectores clave de la planta. **Villa Constitución 7**

### EDUCACIÓN

## Docentes de la UTN llevan a cabo una medida de fuerza

Ante la dilación en la promulgación de la Ley de Financiamiento, los formadores de este nivel educativo llevan a cabo un paro que afectará el dictado de clases este miércoles. **Local 4**

### POLÍTICA

## Milei confirmó cambios en el Gabinete tras las elecciones

"De cara al segundo tramo, voy a reacomodar el Gabinete para lograr los objetivos de las reformas de segunda generación", dijo el Presidente. **Nacional 9**

## ECONOMÍA

# En 2025, el precio de la nafta súper aumentó en San Nicolás por encima de la inflación promedio acumulada

Según informara el Indec, el IPC acumulado a lo largo de los primeros 9 meses del año es del 22 por ciento. Tomando como referencia el valor de los combustibles al 31 de diciembre de 2024, el valor de la nafta súper en las estaciones YPF de esta ciudad creció 25,6%, mientras que el de Shell se incrementó 27,5% y el de Axion un 32,8%.



De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec) dio a conocer —la semana pasada— el IPC correspondiente al mes de septiembre. En ese informe se detalla que la inflación acumulada en los primeros 9 meses del año es del 22 por ciento, un valor inferior al que se aplicara en este

período a la nafta súper en los surtidores de San Nicolás.

Tomando como referencia el precio vigente al último día de 2024, la nafta súper en YPF experimentó un incremento del 25,6%, pasando de \$1204 a los actuales \$1513.

En las estaciones Shell, en tanto, el aumento en ese mismo período es del 27,5%: el litro que el 31 de diciembre pasado costaba \$1254 ahora

cuesta \$1599. Mayor es el porcentual en la suba del precio de la nafta súper de Axion, que en 9 meses pasó de \$1223 a \$1619, lo que constituye un incremento porcentual del 32,8%.

Así, llenar un tanque de nafta súper YPF de 50 litros cuesta en octubre 75.650 pesos, o sea 15.000 pesos más que hace 9 meses. De acuerdo a lo que explican los expendedores de combustibles en San Nicolás, no

se advierte una caída del consumo, aunque sí una variación en las conductas de los consumidores. “Cargan menos nafta, pero más seguido”, afirman. Según adelantó el sector, a principios de noviembre se producirá un nuevo aumento debido a la actualización de los impuestos a los combustibles líquidos y al dióxido de carbono.

La decisión se enmarca en la po-

lítica de administración de los tributos que gravan la nafta sin plomo, la nafta virgen y el gasoil.

La normativa vigente, establecida en la Ley 23.966 y sus modificaciones, determina que los montos fijos de los impuestos sobre los combustibles líquidos y al dióxido de carbono deben actualizarse cada tres meses, tomando como referencia la evolución del IPC desde enero de 2018.

quiénes  
somos



Director: Fernando Daniel Curas  
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.  
REGISTRO DND en Trámite  
web-site: [www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

## Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-  
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina  
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: [diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar](mailto:diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar)  
[elnortesannicolas@gmail.com](mailto:elnortesannicolas@gmail.com)

Administración:  
Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.  
[administracion@diarioelnorte.com.ar](mailto:administracion@diarioelnorte.com.ar)

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

## NACIÓN SERVICIOS DEBERÁ INSTALAR NUEVOS EQUIPOS TECNOLÓGICOS EN LAS UNIDADES

# Expectativa: el boleto de colectivo podrá pagarse con QR y tarjetas a partir de noviembre en San Nicolás

Nación Servicios, la empresa encargada de los ajustes técnicos, anticipó a la concesionaria EVHSA que el nuevo sistema de pago sería instalado en todas las unidades en la semana contenida entre el 3 y el 9 de noviembre próximo. Mientras tanto, en el resto del país la nueva modalidad sigue extendiéndose a más ciudades y provincias.

De la redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Líneas urbanas e interurbanas de la provincia del Chaco se sumaron recientemente a los servicios de transporte de pasajeros cuyos usuarios pueden abonar el pasaje con tarjetas de crédito, débito o QR de billeteras virtuales.

Así, las nuevas modalidades de pago comprendidas en el sistema SUBE siguen extendiéndose a más ciudades del país. Mientras tanto, tal como ya oportunamente lo consignó EL NORTE, el transporte público de San Nicolás se orienta hacia el mismo objetivo. En principio, las nuevas formas de pago estarían disponibles a partir de la primera mitad de noviembre.

La concesionaria EVHSA viene trabajando desde hace meses en tal sentido a partir de una articulación con Nación Servicios, encargada de avanzar con los ajustes técnicos y operacionales necesarios para la apertura de SUBE a las nuevas modalidades.

Según pudo saber EL NORTE, Nación Servicios anticipó a la prestadora local que el nuevo sistema estará instalado en todas las unidades en la semana que se extenderá entre el 3 y el 9 de noviembre próximo.

Meses atrás, EVHSA tuvo a su representante técnico en reuniones que la Federación Argentina de Transportadores por Automotor de Pasajeros (Fatap), entidad que nuclea a las empresas que prestan servicios de corta y media distancia en el interior del país, mantuvo con representantes de Nación Servicios, que está a cargo de la implementación del sistema de pago.

En EVHSA están a la espera de novedades. Antes de la efectiva adopción de los nuevos medios de pago, Nación Servicios deberá —entre otros ajustes— remitir los nuevos equipos tecnológicos e instalarlos en cada unidad. Tal es el paso que se cumplirá durante la primera mitad del mes próximo.



Antes de la efectiva adopción de los nuevos medios de pago, Nación Servicios deberá instalar los nuevos equipos tecnológicos en los colectivos.

## En otras ciudades

Recientemente, el sistema SUBE incorporó nuevos medios de pago en todos los colectivos urbanos y provinciales de la provincia del Chaco, en el marco de una estrategia nacional de modernización del transporte público.

Así, los pasajeros chaqueños ya pueden abonar sus viajes no solo con la tradicional tarjeta SUBE —en formato físico o digital—, sino también con tarjetas de débito, crédito y prepagas sin contacto (Visa y Mastercard), dispositivos con tecnología NFC y códigos QR.

Para abonar, basta con acercar la tarjeta, el celular o el reloj al lector del validador, o escanear el código QR desde la app elegida. El valor del boleto se mantiene igual, sin importar el medio de pago.

Quienes utilicen la tarjeta SUBE continúan accediendo a los descuentos de la Tarifa Social Federal, y además pueden actualizar sus beneficios directamente en el colectivo gracias a la funcionalidad «Atributo a Bordo», que también permite completar el registro de la tarjeta física.

La implementación de pagos abiertos en los colectivos forma parte

de una estrategia nacional impulsada por la Secretaría de Transporte del Ministerio de Economía, el Banco Central, el Banco Nación y Nación Servicios, la empresa tecnológica del BNA que administra SUBE en más de 60 localidades del país.

El objetivo es integrar transporte, tecnología y servicios financieros, garantizando mayor flexibilidad y comodidad a los usuarios. Con estas incorporaciones, Chaco se posiciona entre las provincias pioneras en modernizar su sistema de transporte público, ampliando las opciones de pago y facilitando la movilidad ur-

bana. Además de la provincia del Chaco, la apertura de medios de pago ya está disponible también en líneas del AMBA (de jurisdicción nacional); en líneas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; en 5 líneas provinciales bonaerenses (y en líneas municipales de Tornquist, Tandil y Azul); y en líneas municipales de Rosario; en líneas de las provincias de Jujuy, Formosa, Santiago del Estero, Corrientes y Entre Ríos; y en líneas municipales de las ciudades de San Miguel de Tucumán, Neuquén, San Luis, Córdoba, Río Cuarto, Mendoza y San Rafael.

## FACULTAD REGIONAL SAN NICOLÁS

# Los docentes de la UTN adhieren al paro universitario y las clases también se verán afectadas hoy

El gremio de los docentes de la Universidad Tecnológica Nacional nucleados en FAGDUT acata la medida de fuerza de 48 horas que se aplica desde ayer en todo el país. Ante la dilación en la promulgación de la Ley de Financiamiento –que finalmente el Ejecutivo anunció en la jornada pasada, aunque suspendida hasta la designación de presupuesto por parte del Congreso–, los formadores de este nivel educativo llevan a cabo un paro nacional.

De la Redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

Ante la dilación por parte del Ejecutivo de promulgación de la Ley de Financiamiento Universitario y posterior suspensión de la normativa hasta tanto el Congreso designe el presupuesto, la federación de docentes de la UTN –FAGDUT– adhirió al paro nacional de 48 horas, en las 30 facultades regionales y el Instituto Nacional Superior del Profesorado Técnico. La medida afecta desde ayer las clases de la Facultad Regional San Nicolás. Lo propio acatan otros gremios universitarios. El personal no docente –representado por Fatun– se sumó a la huelga durante la jornada pasada.

Ayer, el Gobierno promulgó la Ley N° 27.795, que establece un nuevo régimen de financiamiento para las universidades públicas y la recomposición salarial del personal docente y no docente. Sin embargo, su aplicación quedó suspendida hasta que el Congreso de la Nación determine las fuentes de financiamiento e incluya las partidas necesarias en el Presupuesto Nacional.

Esta decisión fue oficializada en la madrugada del martes, con la publicación de los decretos 759/2025 y 760/2025 en el Boletín Oficial. Así, el Poder Ejecutivo suspendió la aplicación de la legislación, debido al impacto fiscal que, considera, traería a las cuentas del Estado.

## Presupuesto y salarios

La Ley de Financiamiento Universitario, sancionada tras la insistencia del Congreso pese al veto presidencial previo, apunta a sostener del presupuesto universitario en todo el país la actualización de los gastos de funcionamiento y la recomposición de los salarios del personal docente y no docente. En ese sentido, uno de los puntos centrales de la ley es la actualización automática de los gastos de funcionamiento de las universidades públicas, que deberán ajustarse bimestralmente según la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) informado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec).

«La dilación del Gobierno solo genera tensión y malestar», señaló el secretario general de FAGDUT, Ing.



Ricardo Mozzi. «Mientras el presidente Milei sigue enfocado en contraer deuda en dólares para negocios de unos pocos, más de la mitad de los docentes universitarios están bajo la línea de la pobreza», subrayó.

Uno de los artículos de la normativa encomienda al Ejecutivo a convocar a paritarias con una periodicidad no mayor a tres meses. «Es irrisorio que esta ley sea la única herramienta que tenemos para forzar un canal de diálogo con el Gobierno», indicó el secretario adjunto, José Gabriele.

## Cálculos del decreto

El decreto detalla que, entre el 1°

de mayo y el 31 de diciembre de 2024, la variación del IPC fue del 34,89 %, lo que implica un costo adicional estimado de \$123.358.213.085 para el ejercicio en curso. Para 2025, el costo total estimado de la ley asciende a \$1.069.644.600.000, mientras que para 2026 se proyecta en \$2.008.377.852.000.

En materia salarial, la ley ordena que los sueldos del personal docente y no docente se actualicen en un porcentaje no inferior al IPC para el período comprendido entre diciembre de 2023 y la sanción de la ley. Al respecto, el Gobierno argumenta que, en ese lapso, los salarios aumentaron un

128,49%, mientras que la inflación acumulada fue del 220,45%. Por lo tanto, para equiparar los salarios con la inflación, se debería otorgar un incremento del 40,25% sobre los básicos liquidados en julio de 2025. Además, la norma dispone que todas las sumas no remunerativas y no bonificables que percibe el personal sean incorporadas a los salarios básicos, lo que representa un aumento adicional del 37,55% para el personal no docente de determinadas categorías, con un costo estimado de \$178.984.054.000 en 2025 y \$490.459.716.000 en 2026.

La ley también establece la recomposición y actualización automática de los programas de becas estudiantiles, que deberán ajustarse según la variación del IPC desde diciembre de 2023 hasta la sanción de la ley. El crédito vigente en 2025 para la promoción de carreras estratégicas asciende a \$33.041.929.460. La actualización de las partidas para cumplir con esto implicaría un costo estimado de \$72.840.933.495, para el Programa de Becas Estratégicas Manuel Belgrano y \$76.614.000.000, para el Programa de Becas Progresar.

## Los prestadores de servicios sobre discapacidad realizan una huelga de 72 horas hasta mañana inclusive

De la Redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

El Comité local de prestadores de servicios sobre discapacidad adhiere al paro nacional propuesto por los equipos del país por 72 horas que se desarrolla desde ayer y hasta mañana, al mismo tiempo que organizaron una manifestación para hoy a las 11:00 en la Plaza Mitre.

«La situación en discapacidad está en emergencia, muy crítico todo. Invitamos a la comunidad a acompañarnos en la movilización. Lamentamos enormemente esta situación y tener que tomar estas medidas, pero no hay ningún cambio a pesar de todos los reclamos que

sistemáticamente venimos haciendo los profesionales y algunas familias. El transporte también para y los colegios profesionales acompañan la medida”, precisaron.

## Promoción y apoyo

La protesta nacional con cese de actividades es impulsada por el Foro Permanente para la Promoción y la Defensa de los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Por su parte, desde organizaciones como Cooperanza expresaron a EL NORTE que adhieren al Foro y a los reclamos, al mismo tiempo que aclararon: “No paramos porque tenemos un compromiso y una responsabilidad diaria con las familias –que

trabajan en los horarios que prestamos servicio– y con las personas con discapacidad severa. Las obras sociales nos descuentan el día de la prestación si nos sumamos a una huelga, lo que nos ocasiona una cuestión presupuestaria importante. Estamos de acuerdo con quienes pueden sumarse a las medidas de protesta y apoyamos la visibilización de la problemática”.

## Reunión en la Andis suspendida

El disparador de esta protesta fue la suspensión inesperada el viernes pasado de una reunión clave en la Agencia Nacional de Discapacidad (Andis), que desencadenó

una serie de incidentes en la sede de Belgrano. El encuentro, que había sido convocado para abordar la ac-

● **El Comité autoconvocado de profesionales de San Nicolás insta al sector y a las familias a movilizarse hoy a las 11:00 en la Plaza Mitre, en reclamo de actualización de aranceles e implementación de la Ley de Emergencia.**

tualización de aranceles y la implementación de la Ley de Emergencia de Discapacidad, fue primeramente cancelado por el interventor, lo que intensificó el malestar de las organizaciones del sector.

“Los hechos ocurridos el viernes 17 de octubre en la Andis, donde se repitieron el maltrato y la falta de respuestas a nuestras demandas, marcan un límite. Es momento de hacer oír nuestra voz y exigir el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad”, completaron en la convocatoria a la medida de fuerza que también incluirá una movilización federal hoy a las 11:00 en la Plaza Independencia.

## CRIMEN DE BARRIO LAS MELLIZAS

# Juicio por el homicidio de Miguel Torres: “Pido justicia por mi hijo”

Este miércoles un jurado popular dictará veredicto en el juicio por la muerte de Miguel Torres. En la segunda jornada de debate, un grupo de vecinos declararán al acusado Sergio “Cuca” Martínez culpable o no culpable. La víctima, de 24 años, fue alcanzada por un disparo mortal el 25 de junio de 2023 cuando detuvo su moto en una calle del barrio Las Mellizas. La familia del joven asesinado reclamó justicia.

De la Redacción de EL NORTE  
[redaccion@diarioelnorte.com.ar](mailto:redaccion@diarioelnorte.com.ar)

El juicio por el homicidio de Miguel Torres finaliza este miércoles en el Tribunal Oral en lo Criminal N° 2, presidido por el juez Anselmo González, con la decisión de un jurado popular. Durante la primera jornada desarrollada el martes, una decena de testigos dieron su versión de los hechos.

Una vez cerrada la fase probatoria, las partes alegaron sustentando sus posturas. Por un lado, la parte acusadora a cargo del fiscal Julio Tanús consideró que el imputado Sergio “Cuca” Martínez es responsable del delito de homicidio agravado por el uso de armas y debe ser declarado culpable. En tanto, la contraparte, representada por el defensor oficial Pablo Prati, bregó porque se considere que actuó en legítima defensa, ubicando a Torres como portador de un arma.

Miguel Alejandro Torres tenía 24 años cuando en junio de 2023 un balazo le impactó en el pecho, provocándole la muerte. Por el hecho fueron imputados dos hombres: Sergio “Cuca” Martínez, quien fue acusado de producir el disparo mortal, y un sujeto de apellido Villalba, que lo ayudó en la huida, por encubrimiento. Este último acordó una probation (suspensión del juicio a prueba).

El juicio en principio iba a realizarse en mayo, pero la renuncia del defensor particular Jorge Lima y la designación del defensor oficial Pablo Prati había obligado a posponerlo.

El hombre, apodado “Cuca” o “Cucaracha”, llegó al debate bajo prisión preventiva, pero beneficiado con una medida de arresto domiciliario que cumple en la vecina localidad de Villa General Savio (ex Estación Sánchez).

Tatiana, pareja de la víctima y madre de sus dos hijos, en diálogo con EL NORTE, recordó los hechos: “La última vez que hablamos me pidió que preparara las cosas para llevar a la nena a la plaza; me dijo que volvía enseguida. Apenas salió, empecé a escuchar gritos y cuando voy afuera, alcancé a ver cuando ‘Cuca’ le empezó a disparar y mi marido cayó”.

“Fue terrible. Solo quiero justicia”, concluyó la mujer muy conmovida. Por su parte, el padre de la víctima, también de nombre Miguel Torres, se sumó al diálogo y pidió una decisión justa. “Lo que yo quiero es justicia por mi hijo; el agresor está en su casa con tobillera y mi hijo está muerto. Es necesario que sepa lo que hizo. Esta es una herida que no se va a cerrar nunca; yo quiero que sea consciente del daño que ocasionó. Mi hijo tenía 24 años y dos hijos; al más chiquito no llegó a conocerlo. Él tenía sus



cosas, pero no era como para que lo maten; nadie es dueño de la vida de otros. Quiero lo que tiene que ser, quiero justicia. Espero que los jurados se den cuenta de cuál es la verdad”, expresó Miguel Torres, padre de la víctima.

#### La acusación

En la tarde del domingo 25 de junio de 2023, alrededor de las 16.30, un sujeto que circulaba por calle Strauss y Chacabuco de barrio

Las Mellizas detuvo su vehículo de color blanco al lado de la moto en la que viajaba la víctima y, tras una breve discusión, efectuó al menos tres disparos contra Miguel Alejandro Torres, uno de los cuales impactó en su pecho, provocándole la muerte momentos después en el Hospital San Felipe, adonde había sido trasladado por el servicio de emergencias médicas en estado crítico. Los primeros testimonios ubicaron a Martínez en el lugar del

hecho accionando el arma desde donde partió el balazo mortal.

La víctima tenía 24 años, vivía en el barrio donde encontró la muerte, era padre de un hijo pequeño y su pareja se encontraba embarazada en el momento del hecho. Conforme a los testimonios, el ataque se habría producido por un posible ajuste de cuentas; el victimario habría acusado a Torres de robarle en su casa y le disparó en procura de venganza.

Inmediatamente después de producido el sangriento episodio, Martínez ya no pudo ser ubicado en sus ámbitos frecuentes y se mantuvo en calidad de prófugo durante dos días hasta que decidió entregarse a las autoridades. Antes, durante la tarde-noche del lunes 26 de junio de 2023, los investigadores habían realizado dos allanamientos, uno en San Nicolás y el otro en la zona de Villa Constitución. En uno de ellos habría estado escondido Martínez, pero al momento del arribo policial no fue hallado. De todas formas, detuvieron a un sujeto de apellido Villalba, considerado como encubridor. Luego de esto, Martínez decidió entregarse y desde entonces permanece a disposición de la Justicia, aunque el año pasado accedió a un arresto domiciliario. La fiscalía pidió que Martínez sea juzgado por homicidio agravado por el uso de arma de fuego, en tanto que la defensa adujo legítima defensa.

[www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn







[www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

EL NORTE

## efemérides

1892- TRANVÍA ELÉCTRICO. Se realiza en La Plata el primero de los dos ensayos de un servicio de tranvías impulsados con motores eléctricos, para lo cual se tendió un tramo de vías con una línea eléctrica aérea en la avenida 7, entre las calles 45 y 50 de la capital bonaerense.

1929. LEV YASHIN. Nace en Moscú Lev Yashin, para muchos, el mejor arquero de la historia del fútbol. Apodado "Araña Negra" por vestir siempre de negro, jugó en el Dínamo Moscú. La fama le llegó con el primero de los cuatro mundiales que disputó con la URSS, el de Suecia, en 1958.

1930 - ESTELA DE CARLOTTO. Nace en Buenos Aires la docente y activista de los derechos humanos Estela de Carlotto (Enriqueta Estela Barnes de Carlotto), presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo y madre de Laura Carlotto, desaparecida en 1977, madre del nieto a quien buscó durante más de tres décadas. En 2014, Ignacio Montoya Carlotto, nacido en 1978, fue el nieto número 114 identificado por las Abuelas de Plaza de Mayo.

1937 - JOSÉ LARRALDE. Nace en la localidad bonaerense de Huangulén el cantautor José Larralde, una de las principales voces del folclore y la música popular argentina. Ganó el Premio Konex de Platino de 1995.

1938 - CÉSAR MENOTTI. Nace en la ciudad santafesina de Rosario el exfutbolista y entrenador César Luis Menotti, quien dirigió a la selección argentina campeona del Mundial de 1978. Fue el técnico de la selección argentina sub-20 ganadora del Mundial de Japón 1979 y del Huracán campeón del torneo Metropolitano de 1973. Como DT del Barcelona español ganó la Copa del Rey, la Copa de la Liga y la Supercopa de España. También dirigió al Atlético de Madrid, a Boca Juniors y River Plate, entre otros equipos.

1945 - TOM LUPO. Nace en la localidad chaqueña de Charata el psicoanalista, poeta y locutor de radio Tom Lupo (Carlos Luis Galanternik), quien en los años 80 fue el impulsor por radio de las bandas de rock Soda Stereo, Los Redondos, Sumo y Ratonés Paranoicos, entre otras.

1969 - LED ZEPPELIN. Se publica en Londres el álbum Led Zeppelin II, el segundo grabado en estudio por la banda británica de hard rock Led Zeppelin. Ese álbum lleva vendidas más de 12 millones de copias.

# Desactivar Meta IA: seguí estos pasos para no tener el círculo azul de WhatsApp

La inteligencia artificial que se integró a la aplicación de mensajería instantánea no puede eliminarse por completo en la Argentina, pero es posible minimizar su presencia.

Meta AI, la inteligencia artificial (IA) de WhatsApp, genera controversia. Pese a sus funciones (responder consultas y ejecutar tareas), un gran número de usuarios prefieren no tenerla en la aplicación. A diferencia de Europa, en la Argentina no es posible eliminarla completamente; la alternativa disponible es minimizar la visualización de su representativo "círculo azul".

## Pasos para desactivar Meta IA: cómo no tener el círculo azul de WhatsApp

A pesar de sus funcionalidades, muchos prefieren no tener este círculo azul a mano. Aunque la eliminación completa de Meta AI no es posible en la Argentina, existen pasos para reducir su visibilidad en la aplicación. El procedimiento es sencillo y permite que el usuario deje de ver la conversación de Meta AI entre sus chats activos.

### 1. Abrir el chat con Meta IA

Para comenzar el proceso, hay que entrar a WhatsApp y buscar la conversación con Meta IA. Esta es una IA que funciona como un chat más de la plataforma de mensajería.

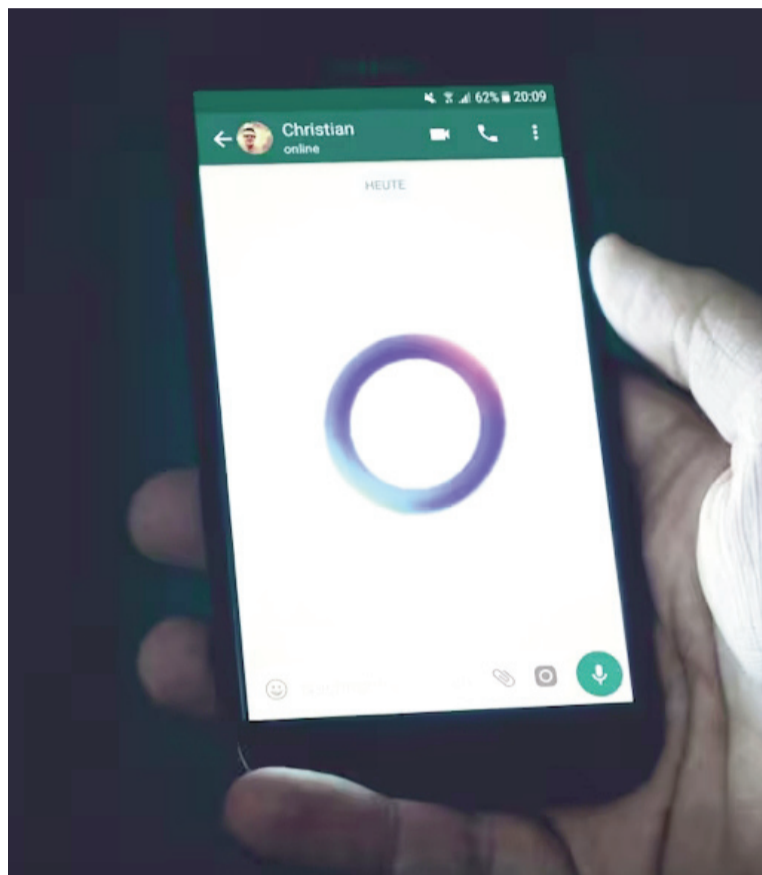
### 2. Ir a «Opciones»

Una vez dentro del chat de WhatsApp de Meta IA, hay que buscar los tres puntos de "Opciones" en el extremo superior derecho del chat, o en el menú de chats, según el dispositivo. Entonces, se desplegará un conjunto de posibilidades.

### 3. Eliminar el chat

Entonces, hay que elegir la opción "Eliminar conversación" o "Eliminar chat" y confirmar la eliminación.

De este modo, Meta AI dejará de aparecer entre los contactos o en los chats activos. Si en algún momento



Los pasos a seguir para desactivar el círculo azul de Meta AI en WhatsApp.

el usuario desea volver a interactuar con la herramienta, alcanza con buscarla en la lista de contactos o iniciar un nuevo chat desde el ícono de la barra de búsqueda.

### ¿Es seguro Meta IA?

En relación con la privacidad, el propio asistente sostiene que las conversaciones son seguras. Según explica, los mensajes son confidenciales y no se comparten con terceros. No almacena conversaciones previas, considerando cada interacción como independiente. Además, no accede a otros chats ni a las conversaciones con otros contactos, y no escucha al usuario ni tiene acceso al micrófono. Los mensajes viajan encriptados, de manera que solo el

usuario y la IA pueden ver el contenido de la conversación.

### Por qué eliminar el círculo azul de Meta AI en WhatsApp

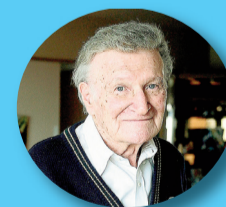
Las razones para querer prescindir de esta herramienta son variadas y profundas. Algunos usuarios expresan preocupación por una supuesta intrusión en su privacidad, a pesar

de las garantías ofrecidas por Meta.

La controversia sobre Meta AI también radica en su utilidad y seguridad. Las dudas sobre la seguridad de los datos son recurrentes. Además, existe el riesgo de que la IA brinde información falsa o incorrecta, incluso inventada, lo que es un problema grave, especialmente cuando se trata de consejos médicos o legales. Tomar sus respuestas como verdades es un error común que las personas cometen.

Otro motivo para considerar limitar su uso es el impacto en el rendimiento del celular. El asistente requiere procesar información de forma constante, lo que puede afectar el consumo de energía y los recursos internos del dispositivo. Este procesamiento implica un uso extra de la batería y de la capacidad del móvil, lo que a largo plazo podría generar problemas con respecto al funcionamiento y la rapidez, especialmente en modelos más antiguos o con menos capacidad.

Además, Meta AI puede generar distracciones, sumándose a la lista de aplicaciones que dispersan la atención y dificultan la concentración en tareas importantes. Finalmente, la inmediatez de las respuestas podría limitar la curiosidad natural del ser humano y la capacidad de pensar críticamente, achicando la profundidad de los debates y afectando el período educativo al tener las respuestas al alcance de la mano sin esfuerzo.



«Aprender no alcanza para enseñar»

José Narosky

ALBAUGH  
your alternative

87 años junto al productor argentino

ATANOR®



## Kicillof destacó en Ramallo el rol de la cultura y la identidad bonaerense



El gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, visitó este martes la ciudad de Ramallo para participar del VI Encuentro Internacional con el Autor, organizado por el grupo literario Libellula. El evento tuvo lugar en el Centro Universitario "José Orlando Gaeto", donde fue recibido por el intendente Mauro Poletti y por la referente del espacio cultural, Sandra Genoud, anfitriona del encuentro que reunió a escritores locales, nacionales e internacionales.

Kicillof estuvo acompañado por el ministro de Educación, Alberto Sileoni, el ministro de Infraestructura, Gabriel Katopodis, y los intendentes de San Pedro, Cecilio Salazar, y de Exaltación de la Cruz, Diego Nanni. Antes de la actividad principal, mantuvo una reunión con los participantes locales de los Juegos Bonaerenses, destacando el esfuerzo de la comunidad educativa y deportiva del distrito.

Durante su intervención, el mandatario bonaerense centró su mensaje en la defensa de la identidad, la cultura y la educación pública, y advirtió sobre los efectos del ajuste económico nacional. "Este esfuerzo que hemos hecho, toda esta historia colectiva, está en riesgo ahora. Está en riesgo la universidad, está en riesgo el trabajo, está en riesgo la salud, está en riesgo la educación pública", afirmó ante un auditorio colmado.

El gobernador remarcó que la situación económica "se está volviendo terrible" y cuestionó la política nacional hacia los municipios y la producción: "Hay una crisis presupuestaria cada vez más complicada. Lo que pasa con la industria metalúrgica, con los pequeños productores, con las economías regionales... Hoy tenemos naranjas y mandarinas traídas de Egipto. Algo anda muy mal cuando eso es más barato que producir acá".

Kicillof también subrayó el trabajo provincial en el área cultural:

"Algunos dicen que el libro está pasado de moda, que ahora vienen los telefonitos y TikTok. No, la verdad que no. Tenemos ferias, exposiciones, cursos y un ministro de Educación que puso más de 60.000 libros en las escuelas. Eso también está en riesgo".

En otro tramo de su discurso, defendió las políticas culturales y educativas impulsadas por su gestión: "Nosotros seguimos trabajando, seguimos invirtiendo y recorriendo junto con los intendentes. Aun en la adversidad, seguimos sosteniendo lo que consideramos fundamental. Pero la verdad es que el Gobierno nacional ha abandonado todo".

El encuentro concluyó con un reconocimiento a los escritores presentes y una invitación a continuar fortaleciendo los espacios culturales bonaerenses, en un contexto que —según definió Kicillof— "exige más unidad y participación que nunca".

## Acindar vuelve a paralizar sectores clave de la acería de Villa Constitución

La siderúrgica radicada en Villa Constitución frena su acería un día antes de las elecciones del próximo domingo, por una semana, y suspende a unos 200 trabajadores. La información fue confirmada a EL NORTE por dirigentes de la UOM villense.

Acindar Villa Constitución suma un nuevo episodio de suspensiones con el anuncio de una nueva paralización en la planta de ArcelorMittal Acindar, que detendrá su acería entre el 25 de octubre y el 1º de noviembre. La medida, confirmada por la empresa a la Unión Obrera Metalúrgica (UOM), impactará de lleno en los sectores más productivos de la planta y amenaza con extender la inactividad al resto de las áreas.

Desde el gremio local explicaron que la parada de la acería donde se elabora el acero líquido que abastece a las demás líneas de producción afectará directamente al funcionamiento general de la fábrica. "Sin el suministro de acero no se pueden mantener activos los trenes laminadores 1 y 3 ni otras áreas dependientes del flujo de producción", señalaron fuentes sindicales. Aunque aún no hay una confirmación oficial sobre la magnitud de la detención, se da por hecho que gran parte de la planta quedará paralizada.

El Tren Laminador 2, además, permanece detenido desde hace semanas y su personal continúa bajo un régimen de suspensión, mientras el sindicato busca alternativas para evitar despidos. A esto se suma la incertidumbre sobre las empresas contratistas, entre ellas Sijam y Abans, que podrían desafectar a 42 trabajadores en total, explicaron desde el mismo portal local.

Un operario resumió el clima que se vive dentro de la planta: "Vuelve a estar parada la planta. Parán los sectores más importantes: la acería



y los trenes. Suspenden a tres cuartas partes de la planta, más o menos 200 trabajadores. Es casi una semana entera de inactividad; todos los meses hay menos producción. Además, planean adelantar vacaciones para diciembre porque no hay ventas hasta fin de año".

La situación genera inquietud no solo entre los trabajadores, sino también en el entramado productivo regional. Tenaris también atraviesa un apagón total desde el 13 hasta el 25 de octubre, con todo su personal suspendido.

El contexto económico y político añade tensión al escenario. Algunos empleados interpretan la medida como parte de una estrategia empresarial preelectoral: "El domingo se vota y algunos sentimos que hay una jugada detrás, quieren forzar una devaluación", especuló un trabajador en referencia a las legislativas que se avecinan.

Mientras tanto, la UOM de Villa Constitución continúa negociando para evitar nuevos despidos y garantizar la estabilidad de las familias afectadas.

Más de 30 años creciendo junto a la ciudad

#CompromisoNicoleño



SIDERSA

# El dólar volvió a tocar el techo de la banda cambiaria y el BCRA tuvo que vender USD 45,5 millones

El tipo de cambio mayorista finalizó en un récord de \$1.490,50, a solo 57 centavos del margen superior y contenido por ventas oficiales. El Tesoro de EE.UU. también intervino. En el Banco Nación subió a \$1.515 y el dólar blue saltó a \$1.545.

La operatoria cambiaria ganó intensidad este martes, a tres ruedas operativas de los comicios legislativos, con importante volumen de negocios, precios máximos en todas las franjas y ventas institucionales de la divisa en el techo de la banda cambiaria. El dólar mayorista cerró a \$1.490,50 para la venta, con alza de 15,50 pesos o 1,1%, con importantes negocios en el segmento de contado por USD 718,4 millones, unos USD 320 millones más que en la sesión anterior. El Banco Central informó que efectuó en el spot por USD 45,5 millones. Vale recordar que la entidad monetaria no intervenía en el mercado desde el período comprendido entre el 17 y el 19 de septiembre, cuando se desprendió de USD 1.110 millones en tres ruedas consecutivas, justamente cuando el dólar tocó la banda superior de flotación, entonces en los 1.475 pesos.

Este martes el dólar operó sobre el cierre nuevamente al filo de la banda superior del régimen cambiario, ahora en \$1.491,07, apenas 57 centavos por encima del tipo de

cambio oficial.

“Los tres dólares libres, oficial, MEP y contado con liquidación están en los valores más altos de su historia. El mercado lo está logrando sin corridas cambiarias, un poco cada día. Creo interpretar que el Tesoro de EEUU no está impidiendo que esto pase sino que ayuda a que lleguemos normalmente a las elecciones. El lunes será otro día muy diferente”, comentó el economista y fundador de la UCEMA Carlos Rodríguez.

“Los operadores comienzan a percibir en las últimas ruedas que las intervenciones de Tesoro de EEUU apenas logran morigerar la dinámica del reacomodamiento alcista. Ello se debe a que la cobertura cambiaria continúa prevaleciendo en esta etapa de incertidumbre, y va ganando consenso que recién post elecciones podría llegar mayor claridad de lograr configurarse un mejor escenario político y económico”, expresó el economista Gustavo Ber.

“Más allá de dicha pulseada, los operadores reconocen que recién a partir de la semana próxima, según



la lectura de los comicios, se intentaría comenzar a dilucidar si la demanda privada aflojaría de percibirse un clima político más despejado, donde además las compras oficiales deberían pronto poder abrirse paso, o que el régimen actual sea modificado ya que no resulta sustentable continuar con un mercado cambiario en desequilibrio”, explicó Gustavo Ber. “En los dos primeros días de esta semana el tipo de cambio mayorista subió 40 pesos, lejos de la caída de 60 pesos registrada en idéntico lapso de la semana anterior”,

aportó Gustavo Quintana, agente de PR Corredores de Cambio.

Las reservas internacionales del BCRA cedieron USD 776 millones o 1,9%, a USD 40.539 millones, debido a la caída de cotizaciones (el desplome de 5,6% del oro implicó una reducción de USD 350 millones), un pago a la CAF (Banco de Desarrollo de América Latina y Caribe) y las ventas de contado.

El dólar en el Banco Nación ganó 20 pesos o 1,3% este martes, a \$1.515 para la venta en el Banco Nación, con lo que igualó el máximo histórico

del 19 de septiembre último.

El Banco Central informó que en las entidades financieras el dólar al público promedió \$1.518,74 para la venta (22,13 pesos o 1,5%) y a \$1.467,77 para la compra.

Las cotizaciones del dólar implícitas en los precios de activos bursátiles que se operan en simultáneo en la Bolsa local y el exterior ganaron entre 48 y 51 pesos y alcanzaron precios sin precedentes, con un dólar MEP a \$1.586,24 (+3,2%) y un dólar “contado con liquidación” a \$1.610 (+3,3%).

## El Banco Central asegura que ya recibió los USD 20.000 millones del swap con el Tesoro de EE.UU.

Los USD 20.000 millones del swap de monedas con el Tesoro de EEUU ya se encuentran en poder del Banco Central, aún cuando todavía no se contabilicen dentro de las reservas internacionales de la entidad, algo que ocurrirá recién cuando se active algún tramo del acuerdo, según explicaron distintas fuentes del BCRA.

En términos contables, agregaron las fuentes, aunque todavía no impacte en las reservas la operación se considerará “una línea de liquidez vigente contractualmente” que será informada oportunamente en una nota en los estados contables del ejercicio en el marco de la publicación del balance anual 2025 del BCRA.

Por lo tanto, mientras alguna porción de esos USD 20.000 millones no sea activada, es decir, no pase a ser de libre disponibilidad para el BCRA,

no será reportada en otros documentos de la entidad.

“Hoy el BCRA tiene una hoja de balance sólida con amplia liquidez. Los desembolsos de cada tramo se irán determinando según las necesidades que tenga el BCRA en el futuro”, comentaron fuente de la entidad. Y explicaron que en ese caso, sí impactarán en la contabilización de las reservas que el Central informa cada día. En ese sentido, la operación marca una diferencia con el swap vigente con el Banco Popular de China, que impactó de forma automática en las reservas internacionales del BCRA.

El contraste se debe a las normas de registración contable: son distintos técnicamente ambos swaps de monedas, y en el caso de EEUU recién se cuentan en las reservas internacionales cuando se active un tramo.



El martes las reservas internacionales del BCRA cerraron en USD 40.539 millones.

Tras semanas de negociación en Washington DC y luego del encuentro entre el presidente Javier Milei y Donald Trump en la Casa Blanca, el lunes el Banco Central de la República Argentina (BCRA) comunicó formalmente el swap por USD 20.000 millones con Estados Unidos. Para entonces, tanto el secretario del Tesoro de Estados Unidos, Scott Bessent, como el ministro de Economía, Luis Caputo, habían hecho alusión en reiteradas oportunidades a la asistencia financiera de EEUU.

“El BCRA anuncia la suscripción de un acuerdo de estabilización cambiaria con el Departamento del Tesoro de Estados Unidos, por un monto de hasta USD 20.000 millones”, afirmaron con el objetivo de contribuir a la estabilidad macroeconómica en especial, de los precios y la promoción del crecimiento.

# Javier Milei confirmó que habrá cambios en su Gabinete: "El 26 a la noche veré qué necesito"

El Presidente brindó una entrevista en la que dio detalles sobre la decisión que ya está tomada. Cuáles serían los cambios.

En la cuenta regresiva a las elecciones legislativas, el presidente Javier Milei anunció que realizará una reforma en su gabinete tras conocerse los resultados. A los cambios obligados de los funcionarios candidatos Manuel Adorni, Patricia Bullrich y Luis Petri, se sumarán otros en busca de garantizar la efectividad de la gestión en el segundo tramo del gobierno.

En una entrevista en la TV Pública, el mandatario dijo que "de cara al segundo tramo voy a reacomodar el gabinete para lograr los objetivos de las reformas de segunda generación. El día 26 a la noche veré qué tipo de entramado necesito para lograr los objetivos".

Este pronunciamiento de Milei sobre cambios en el gabinete, se da en medio de los rumores sobre una posible salida del canciller Gerardo Werthein como también una fusión de los ministerios de Seguridad y Justicia, que dejaría afuera del equipo de gobierno a Mariano Cúneo Libarona.

**"La elección es mucho más importante de lo que creemos"**

En otro pasaje de su entrevista con Guillermo Andino, Milei aseguró que las elecciones legislativas nacionales del próximo domingo "son más importantes" de lo que se cree.



"Una de las estrategias del kirchnerismo es subestimar el valor de la elección para que la gente no vaya a votar. Es mucho más importante de lo que creemos por el formato de sistema de representación que tenemos. La composición de las Cámaras es muy importante, si uno no cambia esa composición es muy difícil después pasar proyectos", detalló en su respuesta.

Respecto a los resultados que a él le gustaría que se vieran este domingo, indicó: "Uno que me asegure un tercio en la cámara, que es una pared de defensa". Y sumó: "Con nuestros aliados podemos llegar a 100 votos en la Cámara Baja y es po-

sible conseguir quórum también, entonces vamos a empezar con una dinámica parlamentaria que nos va a permitir viabilizar reformas".

**Milei comparó al kirchnerismo con los "gremlins" y habló sobre los "enojaditos de Macri"**

En otro pasaje de la entrevista, el ejecutivo destacó la

importancia del voto joven, que conformó una parte clave de su electorado en la votación con la que llegó a la presidencia. "Los chicos, que son el futuro, ya la están viendo. No tienen filtro y, evidentemente, están viendo algo que los demás no: vienen y piden por su futuro, que nos les hipotéquemos

su futuro", subrayó.

A raíz de esto, sumó que "de esta experiencia los más grandes ya aprendimos, los 'enojaditos de Macri' permitieron que volviera el kirchnerismo -en 2019-. Y no volvieron ni moderados ni mejores: del otro lado están los gremlins, les tirás agua y se convierten en monstruos, el agua es el poder", remarcó. Al finalizar, retomó el discurso electoral y pidió votar por La Libertad Avanza y dijo que estas elecciones "es un momento bisagra".

"Hicimos un montón, para mediados del año que viene la inflación va a desaparecer; se está limpiando todo el exceso de emisión del gobierno anterior; sacamos a 12 millones de argentinos de la pobreza. No digo que estamos bien, es un infierno tener 30% de pobres, pero hay que reconocer que hay 6 millones de personas a las que antes no le alcanzaba para comer y hoy sí", aseguró.

## Los resultados electorales se informarán por distritos

La Cámara Nacional Electoral (CNE) ordenó ayer que los resultados de las elecciones legislativas nacionales del próximo domingo 26 octubre se informen por distritos, desechando así la aspiración del Gobierno de aglutinarlos en un conteo nacional, según pudo confirmar la prensa.

El fallo fue emitido por los jueces Alberto Dalla Vía, Daniel Bejas y Santiago Corcuera, quienes le hicieron saber a la "Dirección Nacional Electoral del Ministerio del Interior que la publicación del escrutinio provisorio deberá respetar el criterio de división por distrito electoral con arreglo al contenido de la presente".

"Los resultados para cada categoría de cargo se computan necesariamente por cada uno de los dis-

tritos electorales en los que se divide el territorio nacional, y por lo tanto, del mismo modo deben ser publicados los resultados provisorios por la Dirección Nacional Electoral", dice la resolución.

Desde el oficialismo se entusiasmaron con la idea porque será la única fuerza política que competirá con el mismo sello en todos los distritos, algo que no logró hacer, por ejemplo, el peronismo, que irá a los comicios del fin de semana con el sello de Fuerza Patria (FP).

En ese contexto, y respuesta a la intención de la Casa Rosada, los apoderados de los partidos políticos que conforman FP formalizaron ayer el reclamo a la CNE para que la Dirección Nacional Electoral (DINE) informe los cómputos en las próximas elecciones únicamente por distrito.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

Escapada romántica  
A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un **40%** de descuento sobre la tarifa rack (válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0336-4472222 | [www.hotelcolonialsannicolas.com](http://www.hotelcolonialsannicolas.com) | [reservas@hotelcolonialsannicolas.com](mailto:reservas@hotelcolonialsannicolas.com)

# La reglamentación sin fondos para el Garrahan y las Universidades dinamitó el intento de acuerdo sobre el Presupuesto 2026

El Gobierno nacional tomó una decisión que, en tan solo 24 horas, cambió el clima de conversación con los sectores dialoguistas respecto de la ley de Presupuesto 2026. La reunión que se realizó ayer en el despacho del presidente de la Cámara, Martín Menem, con representantes de casi todos los bloques de la oposición en la que se buscó iniciar un camino de diálogo en busca de consenso ya quedó trunca como consecuencia de la forma en la que el Ejecutivo reglamentó la Ley de Emergencia en Pediatría y la Ley de Presupuestos Universitario, apelando a la fórmula que usó para Discapacidad en donde deja en suspenso su aplicación hasta que el Congreso defina de dónde salen los fondos.

Los diputados Nicolás Massot y Miguel Ángel Pichetto, de Encuentro Federal, así como también Pablo Juliano de Democracia, le plantearon a Menem que era condición necesaria el cumplimiento

de las tres leyes para comenzar a debatir el Presupuesto. Algo similar, pero sin tanta vehemencia, pidieron sectores de la UCR. El Gobierno respondió con la publicación hoy en el Boletín Oficial y dinamitó los puentes.

"Con lo que hicieron ya no vamos a tener más reuniones de ese tipo. Fue una pantomima", señaló una fuente de Encuentro Federal que ya tomó la decisión de avanzar con un dictamen propio. "Nosotros vamos a presentar un dictamen propio que incluya las 3 leyes que no fueron implementadas", agregó la misma fuente.

En la misma línea actuaría Democracia que participó de la reunión pero que es poco probable que vuelvan a sentarse con lo que el oficialismo decidió llamar "cuadrado de Zinc" conformado por Menem, Carlos Guberman, José Rolandi y Benegas Lynch. "Lo hoy -la forma en que se reglamentaron las leyes- demuestra que no les importa nada", se-



El Gobierno promulgó las leyes de emergencia pediátrica y financiamiento universitario, pero postergó su aplicación.

ñaló una fuente del bloque que conduce Pablo Juliano. "Estamos decidiendo el camino a seguir, pero hay que pensar en la moción de censura", agregó una se-

gunda voz de Democracia.

Otro bloque que también anunció que no irá más a esas reuniones el de los ex libertarios Coherencia y Desarrollo. "¿Para qué

vamos a ir? No hay margen de negociación con lo de hoy", señaló uno de sus diputados.

La realidad la planteó una diputada de uno de estos bloques quien señaló que "el lunes se definirá cómo sigue esto. Dónde está el poder en el oficialismo y qué pueden hacer".

En este escenario el oficialismo que buscaba mostrar una foto de diálogo con los sectores de la oposición como viene exigiendo los EE. UU. quedó trunco rápidamente. "Dinamitan los puentes de diálogo. Te dicen que van a hacer algo y no solo que no lo hacen sino que hacen exactamente lo contrario".

El enojo entre los legisladores de la oposición que supieron tener el mote de dialoguista crece y el oficialismo hoy sólo contaría con el acompañamiento de lo que los sectores de la oposición denominaron "grupo solidaridad" conformado por diputados del PRO y la UCR que siguen "fieles" a la Casa Rosada.

## Ley Bases 2 y Hojarasca 2: el paquete de diciembre del Ejecutivo y el impacto en el Congreso

El Gobierno Nacional anunció ayer que mandará en diciembre la ley Bases 2 para tratar reformas que no se abordaron en la primera iniciativa, y una nueva versión de la ley Hojarasca, donde se proponían derogar unas 70 leyes.

El oficialismo buscará el recambio legislativo que se producirá el 9 de diciembre para avanzar con un paquete de proyectos con la confianza que tendrá un bloque mas numeroso, aunque perderá aliados claves como una veintena del PRO y de una decena de la UCR.

El anuncio fue formulado por los secretarios de Desregulación, Alejandro Cacace, y de Transformación del Estado y Función Pública, Maximiliano Matías Fariña, en una nueva reunión de la Comisión de Presupuesto y Hacienda.

Previo a la exposición de los funcionarios, diputados opositores rechazaron la decisión del Gobierno de promulgar y suspender la aplicación de las leyes del Garrahan, y Universidades, como hicieron con

la ley de Discapacidad, y advirtieron que buscarán sumar esas partidas en el presupuesto 2026.

A lo largo de la reunión, que presidió su presidente Bertie Benegas Lynch (LLA), anticipó que hoy concurrirán el secretario de trabajo, Julio Cordero, y el próximo miércoles a las 14,30 el secretario de Educación Carlos Torrendell.

La presencia del secretario de Educación genera mucha expectativa ya que el Gobierno suspendió la ley de financiamiento docente, promulgó y suspendió la ley de aumentos de los recursos para las Universidades.

Cacace anunció que mandarán el 15 de diciembre un paquete de proyectos donde está la ley Base 2, ley Hojarasca 2, cuya primera versión el oficialismo nunca puso en discusión en las comisiones respectivas, y otro que contemple los puntos del Consejo de Mayo.

El ex diputado destacó que "vamos hacer el 15 de diciembre el envío de esos proyectos con la idea



Con el recambio legislativo se buscará nueva suerte para viejas leyes.

de que los trabajemos juntos, invitamos a todos los bloques a participar de las mismas".

Explicó que "la ley bases 2 es una recopilación con cosas que quedaron en el tintero como el caso de la ley Juicio por Jurado" y los puntos contemplados en el Consejo de Mayo.

"La Cámara de Diputados fue un pilar de estas reformas" y la Ley ba-

ses fue un ejercicio positivo del diálogo democrático", agregó.

Señaló que hay "prejuicio con la desregulación y la desregulación es eliminar privilegios y barreras de acceso que tienen nuestros mercados. Argentina ha tenido durante décadas una construcción corporativa del poder"

"El Estado se convirtió en un ins-

trumento para la concentración económica en favor de algunas empresas, eso privo la libre competencia", agregó.

Destacó que "hemos logrado que quienes no podían participar del mercado, ahora pueden, sean pymes o empresas que quieran ofrecer un bien a mejor calidad y precio".

Dijo que se trabaja otro conjunto de leyes donde se incluyan los puntos del Consejo de Mayo donde se incluirá "la inviolabilidad de la propiedad privada; el equilibrio fiscal innegociable; la reducción del gasto público hasta llegar a 25% del PBI; educación inicial, primaria y secundaria moderna; la reforma tributaria y la modificación de la coparticipación".

También sobre "la explotación de los recursos naturales; reforma laboral moderna; reforma previsional; apertura del comercio internacional. Estos son puntos que fueron suscriptos por 18 gobernadores y que se están discutiendo en el ámbito del Consejo de Mayo".

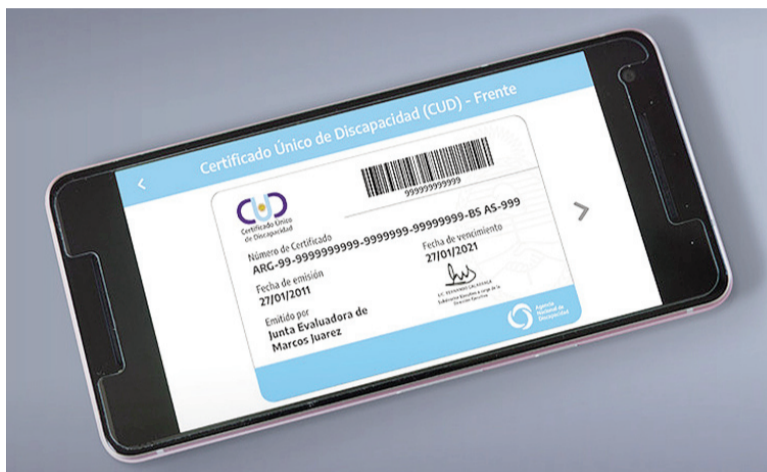
# Proyecto busca que el CUD sea permanente para discapacidades irreversibles en Provincia

Una iniciativa legislativa propone modificar la Ley 10.592 para que el Certificado Único de Discapacidad no tenga vencimiento en los casos de afecciones permanentes.

Un proyecto ingresado en la Legislatura propone modificar la Ley 10.592 —que regula el régimen jurídico básico para las personas con discapacidad en la provincia de Buenos Aires— para adecuarla a las disposiciones nacionales sobre el Certificado Único de Discapacidad (CUD). La iniciativa apunta a eliminar el vencimiento del certificado en los casos de discapacidades permanentes e irreversibles.

La propuesta plantea que el Ministerio de Salud provincial sea el organismo encargado de otorgar la certificación, conforme a los criterios de la Organización Mundial de la Salud (OMS), y que en aquellos casos donde la limitación sea de carácter permanente, la validez del certificado sea indefinida, evitando que las personas deban someterse a reiteradas evaluaciones médicas a lo largo de su vida.

El proyecto sostiene que esta modificación “constituye una herramienta valiosa” para un grupo reducido de personas cuya condición no puede revertirse, y que ac-



tualmente deben renovar periódicamente un certificado que acredita una situación que, por definición, no cambia con el tiempo.

## Un cambio en línea con las normativa nacional

En los fundamentos, la iniciativa presentada por la diputada Alejandra Vaccarezza (UCR-Cambio Federal) explica que busca armonizar la normativa bonaerense con la Ley Nacional 27.711, que ya estableció la

posibilidad de emitir el CUD sin fecha de vencimiento. Esa norma, reglamentada en 2023, dispuso que el certificado mantenga su validez “mientras los criterios certificantes se mantengan” y habilitó instancias de actualización a lo largo de la vida de la persona.

En ese sentido, la modificación propuesta para la provincia replica el espíritu de la legislación nacional y del decreto que dio origen a la Agencia Nacional de Discapacidad

(ANDIS), organismo encargado de coordinar políticas públicas en materia de discapacidad y de otorgar los certificados a nivel federal.

“La intención es evitar que las personas con limitaciones permanentes sean sometidas a evaluaciones médicas reiteradas e innecesarias”, señala el texto de los fundamentos, al tiempo que recuerda que las personas con discapacidad son titulares de los mismos derechos fundamentales que el resto de la ciudadanía.

## Qué es y por qué vencen los CUD

El Certificado Único de Discapacidad (CUD) es un documento oficial que acredita la condición de discapacidad de una persona en todo el territorio argentino. Es otorgado por los organismos de salud designados y permite acceder a una serie de derechos, beneficios y prestaciones establecidos por las leyes nacionales y provinciales, como cobertura médica integral, transporte gratuito y exenciones impositivas.

Su emisión se basa en criterios establecidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y busca garantizar la igualdad de oportunidades y la inclusión plena de las personas con discapacidad en la sociedad, eliminando barreras administrativas y garantizando el acceso a políticas públicas específicas.

Actualmente, el Certificado Único de Discapacidad (CUD) tiene una fecha de vencimiento que obliga a las personas a renovar periódicamente su condición ante el sistema de salud. Esta exigencia busca actualizar los casos en los que la discapacidad puede modificarse o revertirse, pero también impacta en quienes padecen limitaciones permanentes e irreversibles, que deben atravesar evaluaciones médicas innecesarias para revalidar una situación que no cambia con el tiempo. La modificación que se debatirá en la Legislatura apunta justamente a eliminar esa burocracia y adecuar la norma provincial a la legislación nacional vigente.

## La venta de inmuebles en la provincia de Buenos Aires tuvo un gran trimestre

La venta de inmuebles sigue mostrando un pulso positivo en la provincia de Buenos Aires y marcó en el tercer trimestre del año un crecimiento del 36% en comparación con el mismo período de 2024, mientras que el crédito hipotecario volvió a ser el sostén del mercado.

De acuerdo a los datos del Colegio de Escribanos a los que accedió Agencia DIB, en el trimestre julio-agosto-septiembre se registraron en el territorio bonaerense 40.664 operaciones, un 35,9% más que las 29.910 ventas del año anterior. La tendencia, de esta manera, continúa en alza en el año: en el primer trimestre hubo 24.018 ventas y en el segundo 35.654.

Las cifras del último trimestre se sustentan, en parte, en un muy buen septiembre, cuando se registraron 14.366 compraventas de inmuebles, un salto del 44% interanual respecto de las 9.954 operaciones concretadas en el mismo mes de 2024. Y en la comparación intermensual, se observó un aumento del 11% frente a agosto, cuando se habían contabilizado



zados 12.964 escrituras.

## El mercado del crédito hipotecario

En cuanto a las hipotecas, el tercer trimestre del año también mostró un fuerte incremento. Fueron en total 6.896 operaciones por esta herramienta, un 225% más que en el mismo período del año pasado.

Si se analiza puntualmente septiembre, se firmaron 2.440, lo que

implica un crecimiento del 186% en relación con el mismo mes del año anterior y es la mejor marca del año.

Desde el Colegio de Escribanos, las autoridades destacaron positivamente los valores de las estadísticas, aunque aclararon que la dinámica de las variables del mercado observada en el último tiempo podría generar ciertas diferencias en la cantidad de operaciones durante las próximas semanas.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA  
MARTES A DOMINGO

*Plato Principal*  
Papardelles con frutos del mar  
con aroma de limón

*Postre*  
Dúo de mousse

Precio por persona  
**\$29.500**

No incluye bebida  
Domingos sólo disponible al mediodía

Los Nogales  
RESTAURANTE

Hacé tu reserva  
previa al  
336 4666565

## COPA NICOLEÑA

## Conesa eliminó a Somisa

Con dos goles de Sebastián Girsá, Conesa derrotó a Somisa por 2 a 1 en el Estadio "Jacinto 'Gato' López" del club La Emilia, en el marco de los octavos de final de la Copa Nicoleña "Daniel Ronco". Cristian Pérez descontó para los del Barrio, que fueron con todo en busca del empate sobre el final, pero no les alcanzó.

El equipo que dirige Fabricio Musso, tras la salida de Martín Uriarte, logró una gran victoria ante el conjunto del Barrio, que es uno de los líderes del Torneo Clausura junto con La Emilia. La Academia se puso en ventaja antes del minuto de juego por intermedio de su goleador, Sebastián Girsá, quien amplió la diferencia a los 23' del complemento. Ojeda mandó a la cancha todo lo que tenía en ataque, llegó al descuento a los 28' por intermedio de Cristian Pérez y metió en su propio campo a los coneseros, que aguantaron la presión y terminaron llevándose la clasificación a la siguiente instancia de la Copa.

De esta forma, al mando de Musso logró tres triunfos al hilo, dos por el Clausura ante El Fortín y Argentino Oeste y esta ante Somisa por la Copa Nicoleña. En cuartos de final ya esperan San Martín de Pérez Millán y La Emilia, que eliminaron a Fútbol San Nicolás y Los Andes de Villa Ramallo, respectivamente.

## Próximos partidos de Copa

## Mañana

20.00 Defensores vs. Social, en Somisa (Fabricio Estévez)

## Viernes 24

20.00 Gral. Rojo vs. Matienzo, en Belgrano (Diego Aguirre)

Somisa 1  
Conesa 2

**Cancha:** "Jacinto 'Gato' López"

**Árbitro:** Daniel Asenjo

**Asistentes:** Martina Fernández y Sebastián Sena.

**Somisa:** Thael Ponte; Cristian Carranza, Mateo Pucheta, Agustín Fuma, Thiago Giménez; Nicolás Dotti, Lautaro Reyes; Joaquín Cámpora, Nicanor Sawicz, Juan Cruz Levato; Cristian Pérez. DT: Emanuel Ojeda.

**Conesa:** Santiago Petri; Joaquín Leidi, Thiago Carrizo, Gino Conti, Joaquín Guenzati; Bautista Dinatale, Abraham Osorio, Leandro Viñale, Lautaro Chávez; Alex Soto y Sebastián Girsá. DT: Fabricio Musso.

**Goles:** PT, 20 seg Girsá (C). ST: 23m Girsá (C); 28m Pérez (S).

**Cambios:** ST, al inicio Bautista Cabral por Chávez (C); 12m Hernán Huber por Dotti y Bruno Farrington por Giménez (S); 17m Bautista Regonat por Soto y Mateo Leide por Dinatale (C); 33m Enzo Carlucci por Cámpora, Nehemías Scoppa por Levato y Ezequiel Gatti por Sawicz (S); 40m Tiziano Cachia por Viñale (C), 44m Federico Miranda por Girsá (C).

## COPA LIBERTADORES

## Racing visita a Flamengo

El equipo de Gustavo Costas irá con lo mejor de su potencial para medirse hoy desde las 21.30 ante el Mengao en el Maracanã de Río de Janeiro, en una de las semifinales.

De la Redacción de EL NORTE  
deportes@diarioelnorte.com.ar

Racing tendrá una prueba durísima hoy cuando visite al Flamengo de Brasil por la ida de las semifinales de la Copa Libertadores.

Este encuentro, que será uno de los más importantes para la "Academia" en las últimas décadas, se llevará a cabo en el Estadio Maracanã a partir de las 21:30 y se podrá ver a través de Telefe, Fox Sports, ESPN Premium y Disney+. El árbitro designado fue el venezolano Jesús Valenzuela, mientras que en el VAR estará el ecuatoriano Carlos Orbe.

Racing llega a esta serie en un buen momento, ya que de los últimos nueve partidos que disputó solo perdió uno (ante River, en los cuartos de final de la Copa Argentina). Durante esta buena seguidilla, el equipo de Avellaneda le ganó la serie de cuartos de final de Copa Libertadores a Vélez con un global de 2-0 (1-0 en la ida y en la vuelta), mientras que en el Torneo Clausura acumuló cuatro triunfos y dos empates.

Esta es la primera vez que Racing juega las semifinales de la Copa Libertadores desde 1997, edición en la que fue eliminado en dicha instancia por Alianza Lima de Perú.

Los dirigidos por Gustavo Costas no la tendrán nada fácil, ya que del otro lado estará el todopoderoso Flamengo, que cuenta con figuras de primer nivel como el mediocampista italiano Jorginho, quien fue nominado para el Balón de Oro 2021, además



La Academia irá en busca de un buen resultado en Brasil.

de otros destacados como el uruguayo Giorgian de Arrascaeta y el delantero Pedro, entre tantos otros.

En su camino a las semifinales, el Flamengo, que es dirigido por Filipe Luis, eliminó en los octavos de final al Inter de Porto Alegre con un global de 3-0, para luego imponerse en los penales ante Estudiantes de La Plata, con el arquero argentino

Agustín Rossi como figura.

De cara a este encuentro, todo apunta a que Racing podrá contar con casi todos los jugadores que suelen ser titulares, aunque los mediocampistas Santiago Sosa y Juan Nardoni, además del delantero Adrián "Maravilla" Martínez, llegan con casi tres semanas de inactividad. A su vez, el lateral izquierdo Gabriel Rojas se recuperó en tiempo récord de una lesión muscular y todo apunta a que estará en el 11 inicial.

## Probables formaciones

## Flamengo vs. Racing

**Estadio:** Maracanã

**Árbitro:** Jesús Valenzuela (Ven)

**VAR:** Carlos Orbe (Ecu)

**Hora:** 21:30.

**TV:** Telefe, Fox Sports, ESPN Premium y Disney+

**Flamengo:** Agustín Rossi; Alex Sandro, Leo Pereira, Danilo Emerson Royal; Erick Pulgar, Jorginho; Samuel Lino, Giorgian de Arrascaeta, Luiz Araújo; Pedro. DT: Filipe Luis.

**Racing:** Facundo Cambeses; Facundo Mura, Nazareno Colombo, Marcos Rojo, Gabriel Rojas; Juan Nardoni, Santiago Sosa, Agustín Almendra; Santiago Solari, Adrián Martínez y Tomás Conechny. DT: Gustavo Costas

## TORNEO CLAUSURA

## Unión goleó a Defensa

Unión de Santa Fe se impuso a Defensa y Justicia por 3 a 0 al término del partido que disputaron en el estadio 15 de Abril, por la decimotercera fecha del Torneo Clausura 2025. Con una gran goleada, el "Tatengue" trepó a la segunda posición del grupo A, que lideró hasta la fecha 10, con 20 puntos, mientras que el conjunto de Mariano Soso quedó tercero, con 19 unidades. En la próxima fecha, el elenco dirigido por Leonardo Madelón visitará a Newell's, mientras que el "Halcón" de Florencio Varela será local de Huracán. No está confirmada la fecha y hora de ninguno de los encuentros. El primer gol de la noche llegó a los 34 minutos, cuando el arquero Enrique "Beto" Bologna detuvo un remate del delantero Cristian Tarragona, aunque Colazo apareció para aprovechar el rebote y puntear la pelota al gol. A los cinco minutos del complemento, el extremo Nicolás Palavecino recuperó una pelota, avanzó por izquierda y puso un centro atrás, que fue desviado con el pie por Damián Fernández y descolocó a Bologna, terminando en el fondo de la red. En un muy mal partido, la visita solo se acercó al arco rival a los 15 minutos, con un penal por una mano en el área del defensor Valentín Fascendini. El delantero Abiel Osorio se hizo cargo del mismo y remató cruzado con el pie derecho, con un tiro bajo y potente que fue desviado, de gran manera, por el arquero Matías Tagliamonte. Unión sentenció el triunfo a los 33 minutos, con un córner al primer palo del extremo Franco Fragapane que fue prolongado de cabeza por Estigarribia y entró por el segundo poste, ante una floja respuesta del guardameta rival.

Unión 3  
Defensa y Justicia 0

**Estadio:** 15 de Abril

**Árbitro:** Nazareno Arasa

**VAR:** Daniel Zamora

**Unión:** Matías Tagliamonte; Lautaro Vargas, Maizon Rodríguez, Valentín Fascendini, Mateo Del Blanco; Julián Palacios, Mauro Pittón, Mauricio Martínez, Nicolás Palavecino; Cristian Tarragona y Agustín Colazo. DT: Leonardo Madelón.

**Defensa y Justicia:** Enrique Bologna; Lucas Ferreira, Damián Fernández, Rafael Delgado; Ezequiel Cannavo, Kevin Gutiérrez, Aarón Molinas, Alexis Soto; Abiel Osorio, Juan Manuel Gutiérrez; Lucas González. DT: Mariano Soso.

**Goles:** PT 34m Colazo (U). ST 5m Damián Fernández en contra (U) y 33m Estigarribia (U). **Incidencia:** 16m ST Tagliamonte (U) le atajó un penal a Abiel Osorio (Dyl).

**Cambios:** ST en el inicio, Lenny Lobato por Cannavo (Dyl); Benjamín Schamine por Lucas González (Dyl); Agustín Hausch por Gutiérrez (Dyl); 23m Augusto Solari por Palacios (U); Marcelo Estigarribia por Tarragona (U); David Barbona por Delgado (Dyl); 30m Mateo Aguiar por Ferreira (Dyl); Franco Fragapane por Palavecino (U), 36m. Lucas Gamba por Colazo (U) y Rafael Profini por Martínez (U).

## Villa fue absuelto en la causa por abuso sexual

El delantero colombiano Sebastián Villa, actual jugador de Independiente Rivadavia y ex Boca, fue absuelto en la causa por abuso sexual con acceso carnal, por la que había sido condenado en 2023. Dos años después de su condena, cuando se esperaba que la misma fuera ratificada, la denunciante Rocío Tamara Doldán decidió desistir de la misma y retirar la denuncia. El hecho se dio porque la víctima pudo "resignificar" el episodio denunciado y entendió que el consentimiento estaba implícito".

Tras tres años de juicio, y habiendo

sido condenado en primera instancia, Sebastián Villa fue eximido en la causa en la que se lo denunciaba por abuso sexual con acceso carnal.

En un primer momento, en mayo de 2022, la denunciante había asegurado que había mantenido una relación "de idas y vueltas" con el futbolista y que lo había conocido poco más de un año antes de ocurrir los hechos violentos.

Además, Rocío Doldán lo había catalogado como "una persona sumamente violenta y agresiva", aunque, hasta el momento de la denuncia, solo empleaba violencia verbal.

## Solo habrá actividad en el Grupo B

En el Prefederal Bonaerense la undécima fecha en el Grupo B se disputará este viernes, con Somisa jugando de local y Belgrano en condición de visitante. Los somiseros –quienes vienen de ganarle en Pergamino a Argentino– se medirán con Náutico de San Pedro a partir de las 21.00 en el “Socios Fundadores”, exponiendo su invicto y el liderazgo absoluto. En simultáneo, Belgrano se presentará en Pergamino contra Juventud. El Rojo es escolta de Somisa y en su reciente compromiso se impuso en casa sobre Colón de Chivilcoy, el tercero en la tabla.

El otro choque será entre pergaminenses: Comunicaciones-Argentino. Libre quedará Colón. En las restantes tres zonas, la fase regular se cerrará entre el 31 de este mes y el 1° y 2 de noviembre, con la jornada número 10. Los encuentros serán: San Martín de Junín-Defensores, Porteño de Chacabuco-Los Indios de Junín, Barrio Alegre de Trenque Lauquen-Los Andes (Grupo A), Independiente de Zárate-Náutico de Zárate, Riberas-Estudiantes de La Plata, Platense de La Plata-Sacachispas (C), Banco Provincia de La Plata-Regatas, Ciudad de Campana-Costa Brava de General Rodríguez y Atenas de La Plata-La Emilia (D).

## Racing (O) sigue arriba en la Región Sur

Se disputó durante el fin de semana la décima fecha en la Región Sur del Prefederal Bonaerense, grupo en el cual Racing de Olavarría se mantiene como líder. El Chaira se impuso con autoridad como local sobre Huracán de Tres Arroyos por 83 a 64, con 18 puntos de Marcos Risso y de Manuel Yaben y 15 de Jeffrey Merchant. En tanto, el otro equipo olavarricense, Estudiantes, logró un gran triunfo en suplementario en Coronel Suárez ante Sarmiento, al que derrotó por 92 a 85, con una destacada actuación del veterano Federico Marín, autor de 41 tantos. Además, hubo victorias en casa de Independiente de Tandil (81-65 ante Kimberley de Mar del Plata) y de Alumni de Orense (82-79 frente a Unión y Progreso de Tandil).

Posiciones EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Racing (O)	18	10	8	2
Alumni (O)	16	10	6	4
Estudiantes (O)	16	10	6	4
Unión y Prog.	15	10	5	5
Independiente (T)	15	10	5	5
Sarmiento (CS)	14	10	4	6
Kimberley	14	10	4	6
Huracán (TA)	12	10	2	8

**Próxima fecha (11ma):** Kimberley-Huracán (TA), Unión y Progreso-Independiente (T), Estudiantes (O)-Racing (O) y Alumni-Sarmiento (CS).

## PREFEDERAL BONAERENSE

# Dos nuevos pasajeros a la Liga Federal 2026

San Martín de Junín e Independiente de Zárate se sumaron a la lista de equipos que consiguieron su boleto, tal como lo habían hecho ya Regatas, Atenas y Estudiantes de La Plata y Los Indios de Junín. Quedan dos pases directos en juego en el Grupo B, y otros tantos por la vía del repechaje.

De la Redacción de EL NORTE [deportes@diarioelnorte.com.ar](mailto:deportes@diarioelnorte.com.ar)

En un nuevo fin de semana de acción en el Prefederal Bonaerense, durante la disputa de la novena y penúltima fecha en los grupos A, C y D, y la décima en el B, San Martín de Junín e Independiente de Zárate se sumaron a la lista de equipos que consiguieron su boleto a la Liga Federal 2026, tal como lo habían logrado anteriormente Regatas, Atenas y Estudiantes de La Plata y Los Indios de Junín.

De esta manera, quedan dos pases directos en juego, y otros tantos por la vía del repechaje.

San Martín se aseguró terminar entre los dos primeros del Grupo A luego de su victoria por 62 a 60 del sábado ante Los Indios.

Este, de todos modos, como el anterior duelo entre ambos había ganado por una diferencia de nueve, quedó mejor posicionado de cara a un eventual desempate entre ambos en la punta. Por su parte, tras sus victorias ante Los Andes y Barrio Alegre de Trenque Lauquen, respectivamente, Porteño de Chacabuco y Defensores abrocharon su pasaporte al repechaje, instancia en la que habrá dos ascensos más en disputa. Solo quedan por definirse sus ubicaciones (Defensores terminará tercero si finalizan con el mismo récord).

En el Grupo C, mientras tanto, pese a haber perdido con Sacachispas en Villa Constitución el domingo, Independiente de Zárate consiguió lo mismo que San Martín. En su caso, igualmente, ya no podrá alcanzar en la cima de la tabla a Estudiantes de La Plata.

Los villenses ya tenían garantizada su presencia en el repechaje, y en el cierre de la fase regular tendrán que jugar en La Plata con Platense para determinar cuál de los dos será tercero (el que pierda terminará cuarto).

Y en el D ya quedó definido que Regatas será el primero, Atenas el segundo, Banco Provincia de La Plata el tercero y Ciudad



de Campana el cuarto. Los regatenses y el Griego pasaron derecho a la tercera categoría, lo que Banco y Campana deberán buscar por la vía de la etapa reclasificatoria.

En el caso del conjunto de la ribera -invicto, hasta el momento-, cuenta, a su vez, con las mayores posibilidades de llegar al Final Four, lo que podría conseguir hasta perdiendo con Banco Provincia como visitante (tiene mejor puntaje que Los Indios y San Martín de Junín y mayor diferencia de goles que Estudiantes).

Es más, hasta se podría decir que solo una catástrofe dejaría a Regatas fuera del cuadrangular por el título (tiene 882 goles a favor y 576 en contra, mientras que Estudiantes, 794 y 597).

En el B, la cosa está bastante encaminada para que Somisa y Belgrano ocupen los dos primeros lugares, después de lo que fue la victoria del viernes en el “Fortunato Bonelli” sobre Colón de Chivilcoy, el tercero. Claro que entre los dos nicoleños deberán definir el orden, lo que seguramente ocurra cuando se enfrenten el sábado 1° de noviembre desde las 21.00 en la calle Pellegrini.

Esa noche, además, podría confirmarse el pase de ambos a la Liga Federal (o, en su defecto, el de uno de ellos). Si se mantiene esta tendencia de resultados, Colón sería el tercero y por el cuarto puesto habrá una pelea entre dos pergaminenses, Comunicaciones



## FÓRMULA 1

# Colapinto y la charla interna en Alpine, luego de Austin

Dos días después del Gran Premio de Estados Unidos, y poniendo rumbo al próximo GP de México, en donde se disputará la vigésima fecha de la temporada 2025 de Fórmula 1, Franco Colapinto repasó su labor en el trazado texano y manifestó sus objetivos en el autódromo “Hermanos Rodríguez” de México, con el equipo Alpine.

“Austin estuvo lleno de desafíos y tuve muchas dificultades al volante. Con solo una sesión de entrenamientos, las condiciones complicadas y la dificultad de encontrar un buen equilibrio hicieron que el fin de semana fuera complicado para mí. Necesitamos comprender mejor por qué tuvimos tantos problemas con el coche y trabajar para solucionarlo, aunque sabemos que el final del año será difícil con nuestro paquete actual”, indicó con respecto al rendimiento del Alpine A525.

En relación a la superación que realizó sobre su compañero Pierre Gasly en el tramo final de la carrera, y tras una orden desde boxes de Steve Nielsen para que “mantengan posiciones” con el francés por delante del pilarense, en el 17° lugar, Colapinto admitió que fue tratado en el seno del equipo de Enstone y “quedó aclarado”. “El otro tema del domingo se trató internamente y está claro que las instrucciones del equipo deben seguirse siempre, pase lo que pase. Todos avanzamos juntos hacia el mismo objetivo: mejorar con cada sesión y cada fin de semana de carreras”, señaló Colapinto, quien luego agregó: “Ahora tengo ganas de ir a Ciudad de México, donde el ambiente siempre es fantástico. Será genial sentir tanta emoción. Aunque la altitud del circuito supone un reto adicional, tengo muchas ganas de volver a la pista frente a un público tan excepcional”, manifestó el representante de Argentina, ya enfocado en la pista mexicana de 4.303 metros y que se ubica a más de 2.200 metros sobre el nivel del mar. Allí las actividades se iniciarán el viernes, dos prácticas libres (15.30 y 19.00). El sábado habrá otro entrenamiento a las 14.30 y posteriormente se llevará a cabo la clasificación desde las 18.00. La carrera será el domingo a las 17.00 (siempre hora de nuestro país).

## Posiciones

GRUPO A EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Los Indios	16	9	7	2
San Martín (J)	16	9	7	2
Defensores	14	9	5	4
Porteño	14	9	5	4
Los Andes	12	9	3	6
Barrio Alegre	9	9	0	9

GRUPO B EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Somisa	16	8	8	0
Belgrano	15	8	7	1
Colón (Ch)	15	9	6	3
Comunicaciones	12	8	4	4
Argentino	12	9	3	6
Juventud (P)	10	9	1	8
Náutico (SP)	10	9	1	8

GRUPO C EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Estudiantes (LP)	17	9	8	1
Independiente (Z)	15	9	6	3
Sacachispas	14	9	5	4
Platense	14	9	5	4
Náutico (Z)	12	9	3	6
Riberas	9	9	0	9

GRUPO D EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Regatas	18	9	9	0
Atenas (LP)	15	9	6	3
Banco Provincia (LP)	14	9	5	4
Ciudad de Campana	13	9	4	5
La Emilia	11	9	2	7
Costa Brava	10	9	1	8

# Femicidio en Santa Fe: un hombre asesinó a puñaladas a su expareja delante de sus hijos

La víctima, de 45 años, había denunciado reiteradamente a su agresor; contaba con botón de pánico y medidas de restricción.

Una mujer fue asesinada a puñaladas frente a sus hijos por su expareja en la ciudad de Santa Fe. El hecho ocurrió este martes a la madrugada cuando el hombre ingresó de forma violenta a la vivienda de la víctima y la atacó con un arma blanca.

La víctima de este nuevo femicidio fue identificada como Rosa Gabriela Villagra, de 45 años. La mujer tenía botón de pánico y había logrado establecer medidas de restricción sobre su expareja tras varias denuncias.

Los hechos ocurrieron delante de los hijos de la mujer asesinada: una joven de 25 años y un muchacho de 21. Según trascendió, la hija intentó intervenir para frenar el ataque y resultó herida en una mano.

El femicidio aconteció en una vivienda ubicada en Neuquén al 6800, en barrio Loyola Norte.

Vecinos confirmaron que escucharon los gritos de auxilio y vieron cómo el agresor escapaba del lugar.

El femicida continúa prófugo y es buscado por la policía. En tanto, la hija de la víctima permanece fuera de peligro y fue asistida por personal médico tras el brutal ataque.

## Mil denuncias y ninguna respuesta

"Mi hija hizo mil denuncias, pero la policía nunca hizo nada. Le pusieron el botón de pánico, pero él siempre venía a molestarla, saltaba las rejas, le pegaba. Muchas veces me pegó a mí también cuando la defendía", relató la madre de la víctima.

Según relató, el vínculo violento llevaba más de 20 años, con períodos en los que el agresor desaparecía durante días consumiendo alcohol y drogas, para luego regresar y ejercer violencia física y psicológica.

"Ella ya no quería vivir más con él. No entendía que se había terminado.

No tenía motivos para matarla; mi hija no le debía nada. Todo lo que había en esa casa era de ella", contó.

La madre apuntó directamente contra el sistema judicial y las fuerzas de seguridad: "Mi hija hizo muchas denuncias y nadie la protegió.

Entran y salen, y siempre terminan matando. ¿Dónde están la policía, los jueces? Las mujeres estamos desprotegidas. Hoy matan una por día".



El crimen sucedió en el barrio Loyola Norte.

## Una joven argentina viajó a España por trabajo y ahora lleva una semana desaparecida

La joven argentina Mariana Lens, de 26 años, lleva una semana desaparecida tras haber viajado a España por una supuesta propuesta laboral como niñera y su último contacto comprobado fue el diálogo con un amigo europeo que, entre sollozos, generó aún más preocupación.

La oriunda de Villa Devoto partió con la promesa de trabajar como niñera en Palma de Mallorca y, según supo la prensa,

los familiares no recibieron novedades desde el pasado 14 de octubre.

Mariana fue contactada por una supuesta familia alemana que se había radicado en la ciudad; sin embargo, en las últimas horas se conoció un audio donde, con la voz quebrada, le contó a un amigo: "Estoy súper bien en Mallorca".

Ante esto, el joven le preguntó: "¿Y por qué estás en Mallorca,

gorda?". De manera escueta, ella sostuvo dubitativa: "Porque me vine acá, porque me salió laburo acá". Pero su interlocutor no se dio por vencido: "Vale, vale, escuchame una cosa, voy a ir para Mallorca, así nos vemos. ¿Qué te parece?".

Del otro lado, solo se escucharon sollozos y el hablante retomó: "¿Amiga? Voy a Mallorca. Escucha". Pero ella entre lágrimas negó: "No tenés que hacer esto".



La joven se encuentra desaparecida.

"Sí. ¿Cómo que no? Vos estuviste cuando yo te necesité. Yo voy a estar siempre, amiga. Escuchame, necesito que ahora agarres y me digas dónde estás y así puedo comprar el pasaje para Alcúdia o para Mallorca y voy para allá", sostuvo el amigo.

Por su parte, Lens reveló: "Estoy en Palma". El interlocutor preguntó lo que ahora es un misterio, el cambio de su número de teléfono: "Vale, y te hago una pregunta... ¿Por qué cambiaste el número?", pero Mariana no contestó.

"Amiga, ¿sabés que te quiero? Te extraño mucho. Necesito que estés acá conmigo. Te necesito", cerró su amigo.

### + DOMÍNGUEZ, JORGE VALENTÍN (Q.E.P.D.)

Falleció en Miami, Florida (EE.UU.), el 21 de octubre de 2025, a los 75 años de edad. Su hijo Matías, su hija política Vanina y sus nietos Valentín Matías y Juan Cruz participan con profundo dolor de su fallecimiento. Permanecerás por siempre en nuestros Corazones. Elevamos oración y te deseamos eterno descanso.

### + DOMÍNGUEZ, JORGE VALENTÍN (Q.E.P.D.)

Falleció en Miami, Florida (EE.UU.), el 21 de octubre de 2025, a los 75 años de edad. Sus hermanos queridos Juan José Domínguez y Miguel Ángel Domínguez lo despiden con profundo dolor, elevan oraciones en su memoria y ruegan por su eterno descanso junto a Tati y Coco, y que brille en él la luz que no tiene fin.

● el clima

HOY

Chaparrones.

Mínima: 17°  
Máxima: 28°



JUEVES

Mayormente nublado.  
Mínima: 18° Máxima: 31°



VIERNES

Tormentas aisladas.  
Mínima: 20° Máxima: 24°



● el sol

Salida:  
6.02

Puesta:  
19.13



● la luna



menguante  
15/10/25



● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	2.14 E.	Rosario	1.42 C.
Iguazú	11.30 B.	Villa Constitución	0.98 B.
Posadas	10.46 C.	San Nicolás	0.81 B.
Corrientes	3.43 B.	Ramallo	0.66 B.
Paraná	1.79 C.	San Pedro	0.44 B.
Santa Fe	1.76 C.	Baradero	0.35 B.
San Lorenzo	1.51 C.	Formosa	1.66 C.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

**SE OFRECE HOMBRE** para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. **Tel. 3364178735**

/pedidos

**SE BUSCA EMPLEO** limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. **Tel.: 2477-201335**

● Cuidado de personas

/ofrecidos

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. **Tel.: 3364671553**

**SE OFRECE SEÑORA** cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. **Tel.: 3364213580**

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. **Tel. 3364115665**

● Servicio doméstico

/ofrecidos

**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de abuelos y limpieza. **Teléfono. 3364631580.**

**SE OFRECE SEÑORA** para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. **Teléfono. 154681771.**

**SE OFRECE MUJER** para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. **Tel. 2477201335**

**SE OFRECE SEÑORA** para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. **Tel. 3364623540**

● Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Se-

cretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSÉ ALBERTO PUSTERLA - autos: "PUSTERLA JOSÉ ALBERTO S/SUCESIÓN AB-INTESTATO" -SE LE ACUMULAN LOS AUTOS "PUSTERLA JOSÉ ALBERTO S/SUCESIÓN TESTAMENTARIA N° SN-11669-2025" Expte N° SN-2241-2025. San Nicolás, octubre de 2025.

P3 e: 20-10-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ÉLIDA RODRÍGUEZ. San Nicolás, octubre de 2025.

P3 e: 20-10-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JORGE ENRIQUE GARAVAGLIA. San Nicolás, 2025.

P3 e: 20-10-25

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Eugenia Sbaffo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTA ISABEL TRISTÁN y ADOLFO GAETO. Ramallo, octubre de 2025.

P3 e: 20-10-25

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CAMAROTE MIGUEL ÁNGEL. San Nicolás, octubre de 2025. MARÍA EUGENIA SORMANI, jueza.

P3 e: 20-10-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, a cargo del Dr. MAGNI Esteban Luis, juez en lo civil y comercial del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y

acreedores de BERÓN CARLOS ALBERTO. San Nicolás, 17 de septiembre de 2025.

P3 e: 20-10-25

EDICTO. Juzgado de Paz Letrado de Ramallo cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSÉ OSCAR RODRÍGUEZ. Ramallo, octubre de 2025.

P3 e: 20-10-25

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Dpto. Judicial San Nicolás, Expte. N° SN-9998-2025, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de GREGORIA RAMONA MARTÍNEZ e ISIDORO MARTINIANO RAMÍREZ. San Nicolás, 10 de octubre de 2025.

P3 e: 20-10-25

EDICTO. El Juzgado de Paz de Ramallo, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO BECERRO, DNI N° 4.696.117. Ramallo, septiembre de 2025.

P3 e: 20-10-25

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don MARIANO ALEJANDRO DE CÓRDOVA DIANDERAS. San Nicolás, octubre de 2025.

P3 e: 20-10-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de TREINTA DÍAS (30) a herederos y acreedores de don SCRINER RODOLFO EMILIO. San Nicolás, 16 de octubre de 2025.

Pl e: 22-10-25

El Museo del Louvre estimó que las joyas robadas valen más de US\$100 millones

La fiscal aseguró que las investigaciones avanzan con la identificación de al menos cuatro personas que entraron en la galería de Apolo. Alrededor de 100 investigadores están involucrados en la búsqueda.



Soldados patrullan las inmediaciones del museo.

El Museo del Louvre estimó en 88 millones de euros (unos 102 millones de dólares) el valor de las ocho joyas de la corona francesa robadas el domingo pasado en la Galería de Apolo. En unas declaraciones al canal RTL, Beccuau aseguró que las investigaciones avanzan con la identificación de al menos cuatro personas que entraron en la galería de Apolo, donde se realizó el robo, al que calificó de "extremadamente espectacular".

La fiscal dijo además que "no está descartada" la pista de que una persona desde adentro del museo haya ayudado a la banda de ladrones.

Fuerte polémica y cuestionamientos en Francia

La fiscal Beccuau, cuya oficina lidera la investigación, dijo que alrededor de 100 investigadores están involucrados en la búsqueda policial de los sospechosos y las gemas tras el robo al museo más visitado del mundo. "Los malhechores que se llevaron estas gemas no ganarán 88 millones de euros si tienen la muy mala idea de desarmar estas joyas", dijo en una entrevista con la emisora RTL. "Quizás podamos esperar que piensen en esto y no destruyan estas joyas", afirmó. El robo del pasado domingo, considerado como el asalto del "siglo" por los medios franceses, creó una fuerte polémica en Francia y una lluvia de críticas hacia la dirección del museo y el ministerio de Cultura.

● farmacias

**A** Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

ARMELLINI, Av. Central y 31 Oeste  
CABRERA, Av. Falcón 222  
DIAMANTE, Belgrano y Alvarez.  
FURLAN, 9 de Julio 260  
GONZALEZ PACIN, Nación 314  
HECTOR LOPEZ, Maipú 794

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N.AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"  
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

**LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD**

● quiniela nacional matutina

1) ...2353	8) ...7635	15) ...7980
2) ...7883	9) ...6468	16) ...5261
3) ...7216	10) ...7167	17) ...6507
4) ...9385	11) ...5076	18) ...7154
5) ...5103	12) ...4477	19) ...1456
6) ...6511	13) ...8984	20) ...2021
7) ...3620	14) ...9217	

● quiniela nacional vespertina

1) ...9806	8) ...6376	15) ...2082
2) ...8697	9) ...0637	16) ...8446
3) ...4535	10) ...6550	17) ...3515
4) ...7805	11) ...7124	18) ...7628
5) ...3525	12) ...7786	19) ...6896
6) ...4062	13) ...8228	20) ...0132
7) ...1092	14) ...1171	

● quiniela nacional nocturna

1) ...1046	8) ...6445	15) ...8216
2) ...8044	9) ...7560	16) ...8477
3) ...5593	10) ...8545	17) ...9451
4) ...6907	11) ...6908	18) ...1590
5) ...2393	12) ...2212	19) ...3733
6) ...1557	13) ...6891	20) ...4108
7) ...5853	14) ...7597	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...9493	8) ...1307	15) ...7532
2) ...1731	9) ...3557	16) ...4576
3) ...8668	10) ...5065	17) ...1550
4) ...0295	11) ...6178	18) ...3594
5) ...2855	12) ...8714	19) ...4288
6) ...8309	13) ...0356	20) ...5329
7) ...7256	14) ...6160	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...7928	8) ...6060	15) ...5454
2) ...2576	9) ...5718	16) ...9249
3) ...3169	10) ...4577	17) ...0935
4) ...6525	11) ...7089	18) ...0312
5) ...8371	12) ...3839	19) ...6654
6) ...8128	13) ...7817	20) ...9353
7) ...6714	14) ...7852	

● quiniela Bs.As. nocturna

1) ...2394	8) ...1778	15) ...2556
2) ...3200	9) ...8310	16) ...0787
3) ...5560	10) ...5981	17) ...5067
4) ...2668	11) ...2868	18) ...1845
5) ...8752	12) ...4304	19) ...1158
6) ...0549	13) ...7032	20) ...5027
7) ...7476	14) ...7502	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...7672	8) ...1066	15) ...7310
2) ...9187	9) ...5308	16) ...9671
3) ...2585	10) ...9397	17) ...3748
4) ...3165	11) ...7194	18) ...4071
5) ...1133	12) ...7860	19) ...2817
6) ...7838	13) ...3187	20) ...6889
7) ...0737	14) ...0587	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...6851	8) ...1179	15) ...8406
2) ...9145	9) ...3337	16) ...9509
3) ...7164	10) ...9429	17) ...1956
4) ...6940	11) ...9240	18) ...0779
5) ...6070	12) ...1933	19) ...7189
6) ...6808	13) ...3746	20) ...1441
7) ...7914	14) ...8416	

UNA NUEVA MANERA DE MIRAR SAN NICOLÁS.

[www.diarioelnorte.com.ar](http://www.diarioelnorte.com.ar)

EL NORTE

## EDUCACIÓN

# Un informe de la Unesco advierte que rumbo a 2030 faltarán alrededor de 44 millones de maestros en el mundo

De acuerdo a las encuestas analizadas, se plantean dos factores clave: la baja remuneración y el impacto en el bienestar personal de quienes forman niños y adolescentes desde el jardín y hasta en nivel secundario.

El último informe publicado por la Unesco y el Grupo de Trabajo Internacional sobre Docentes para la Educación 2030 subraya la crisis internacional que se avecina con respecto al faltante de educadores capacitados para el aprendizaje en diferentes etapas de la vida.

Las organizaciones marcaron que la falta de maestros desde el jardín de infantes hasta la secundaria (previo a la educación superior) es un desafío internacional que preocupa no solo en términos de número, sino también de permanencia, excelencia y gestión del talento.

En la reciente cumbre que tuvo lugar en Chile –que reunió a representantes de más de 50 países–, el tema de la escasez de educadores calificados fue uno de los grandes temas de discusión. De acuerdo al informe, se espera un faltante global de 44 millones de maestros, en especial con el ingreso de más estudiantes a la escuela primaria y secundaria en los próximos cinco años.

Si bien las tasas de natalidad se encuentran en general a la baja, las tasas de alfabetización se observan en alza, logrando que mayor cantidad de niños y jóvenes ingresen al ámbito escolar.

## Remuneración y bienestar

¿Cuál es el factor principal que afecta a los docentes en el mundo? Conforme a las encuestas analizadas, se plantean dos factores clave: la



ILUSTRACIÓN

baja remuneración y el impacto en el bienestar personal de quienes educan.

Según el relevamiento, se espera que, en el caso de Asia Meridional y África Subsahariana, se requieran \$25.000 millones y \$35.000 millones de dólares, respectivamente, para financiar el número de nuevos maestros con vistas a 2030.

Mientras que en el caso de Europa y América del Norte, se aguarda que al menos se inviertan unos \$5.4 millones hacia el 2030 para lograr revertir la baja en el cuerpo docente.

“Demasiados maestros jóvenes están dejando el trabajo en sus primeros años debido a los bajos salarios, las pesadas cargas de trabajo, el desarrollo profesional limitado, la

falta de capacitación tecnológica y, en muchos lugares, la negligencia del valor del maestro”, subrayó Amina Mohammed, subsecretaria general de la ONU. Y agregó que a nivel internacional “se vive una falta de reconocimiento que desmotiva y paraliza. “En última instancia, estamos pidiendo lo imposible a los maestros: construir el futuro sin las herramien-

tas, la confianza y las condiciones que necesitan”, expresó.

## Recortes y estrategias

El recorte que se continúa realizando en los fondos para la educación es un foco de debate internacional que impacta de forma creciente en los educadores. Algunos países están lanzando estrategias de retención; por ejemplo, en Corea se busca atraer a maestros en zonas rurales con salarios más altos que la media y menor carga horaria.

En Perú y Gambia también se están dando experiencias de salarios diferenciales para aquellos educadores que optan por trabajar en regiones vulnerables, valorando el esfuerzo y las condiciones más extremas. También se están empezando a discutir los retiros y posibles beneficios impositivos o de financiación que podrían recibir aquellas personas que opten por ser educadores. De acuerdo con la Unesco, actualmente existe una tasa de rotación global de un promedio de nueve puntos, aunque hay zonas y países donde se alcanza un promedio de dos dígitos, mostrando una baja conformidad laboral. También se destaca que las mujeres educadoras suelen presentar mayores niveles de estrés, un dato estrechamente vinculado con el impacto que suelen tener en tareas domésticas fuera del ámbito profesional, generando aún mayor carga sobre el bienestar emocional.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,  
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

[g2k.com.ar](http://g2k.com.ar)

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)